

# EN CAMINO A LA UTOPIÍA

*¿SABE CUÁL ES MI ENFERMEDAD? LA UTOPIÍA. ¿SABE CUÁL ES LA SUYA? LA RUTINA.  
LA UTOPIÍA ES EL PORVENIR QUE SE ESFUERZA EN NACER.  
LA RUTINA ES EL PASADO QUE SE OBSTINA EN SEGUIR VIVIENDO.*

**VÍCTOR HUGO**

Nos basaremos en principio en la Declaración de Alma Ata (Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Alma-Ata, URSS, 6-12 de septiembre de 1978), en la que se considera la necesidad de una acción urgente por parte de todos los gobiernos, para proteger y promover la salud de todos los pueblos del mundo; teniendo en cuenta que “salud” no es sinónimo de ausencia de enfermedades, sino más bien, un Derecho Humano Fundamental, cuyo objetivo social es lograr el mayor grado de salud, y, para lograrlo es imprescindible la intervención de diferentes sectores sociales, de salud y económicos que implementen políticas sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida y como consecuencia alcanzar la paz mundial, estas políticas sociales son la clave para subsanar las desigualdades sociales.

¿Es posible subsanar las desigualdades sociales a nivel mundial? ¿Se podrá trabajar en pos de la paz mundial?

Implementar políticas donde se subsanen las desigualdades sociales nos lleva a pensar en una utopía. No obstante, creemos firmemente, que si los diferentes sectores y actores sociales logramos trabajar implementando acciones de forma interdisciplinaria estaríamos desterrando el “mito social” que las prácticas llevadas a cabo en el pasado nos

**FERNANDEZ, ZAIDA MELISA  
RODRÍGUEZ, LILIA BEATRIZ**

*Trabajo Practico en el marco del Seminario Optativo: “Trabajo Social y Salud Mental Comunitaria” de la Licenciatura en Trabajo Social, Apóstoles 2016.*

dieron mejores resultados, y lograríamos avanzar en el porvenir, teniendo en cuenta al sujeto de derecho como un ser bio-psico-social.

Como dice la autora, Raquel García López (2004), el ámbito de la salud mental es un campo de intervención interdisciplinar donde concurren diferentes profesionales, diferentes modelos teóricos, diversas formas de mirar una realidad, diferentes instituciones y mandatos institucionales, e incluso diferentes ideologías políticas y sociales. Por ello, vemos que es la manera apropiada y necesaria para realizar intervenciones, sabiendo que antes debemos producir quiebres en las diferentes estructuras que soportan teorías basadas en el individualismo, promoviendo diálogos interactorales.

Sostiene Nora Elichiry (2009) que, lo fundamental, entonces será salir del aislacionismo, aún vigente y abocarnos al trabajo en equipo, sin “saberes absolutos”, sino en la búsqueda constante de modelos teóricos que permitan resolver los problemas que la realidad plantea. En este sentido, como futuras profesionales del campo del Trabajo Social, ¿por qué nos planteamos esta “Utopía”? Porque, a partir de la construcción de aprendizaje que hemos logrado en el Seminario de Salud Mental Comunitaria, y de las prácticas vivenciales llevadas a cabo durante las clases, asumimos la responsabilidad de quebrar

estructuras y prejuicios propios, creyendo que “respons-habilidad” es la habilidad de responder, a las nuevas demandas (o a las antiguas), desde una mirada diferente, sin utilizar ya, para nuestras prácticas profesionales el sentido común. Fomentando como Derecho Humano fundamental la inclusión social en todos sus aspectos, y disponiéndonos a trabajar interdisciplinariamente, impulsando el trabajo en equipo,

“La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar”. Eduardo Galeano

Vamos en busca, estamos en camino (quedarse estancado es retroceder) de intentar lograr lo propuesto en la Declaración de Alma Ata, consideramos que proteger y promover la salud mediante políticas sociales son la clave para subsanar las desigualdades sociales, es un desafío la búsqueda constante de modelos teóricos que permitan resolver los problemas que la realidad plantea, es en el campo de intervención interdisciplinar donde proponemos modificar, quebrar, construir, deconstruir nuevas prácticas profesionales en beneficio de otros como sujetos de derecho, pero también viéndonos a nosotros mismos como sujetos de derecho; porque:

**“Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos”. ●**

## BIBLIOGRAFÍA

**ELICHIRY Nora** (2009) *Escuela y Aprendizajes. Trabajos de Psicología Educativa. Importancia de la articulación interdisciplinaria para el desarrollo de metodologías transdisciplinarias*. Buenos Aires: Manantial (Capítulo 9).

**GARCÍA LÓPEZ, Raquel.** (2000). *Salud mental comunitaria ¿Una tarea interdisciplinar? Servicios de Salud Mental de Collado Villalba (Madrid)*

**SÁNCHEZ Socorro, ALBALADEJO Norma I.,** *Guía para la elaboración y presentación de un ensayo* <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/ensayo.pdf>

**Frases y citas:** <http://akifrases.com>

**Frases Eduardo Galeano:** <http://www.proverbia.net/citasautor.asp?autor=1298>